

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DEL AÑO 2020.

**Presidenta:** Muy buenos días Diputadas y Diputados, para dar inicio a la presente reunión de trabajo, le voy a solicitar amablemente al Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

**Secretario:** Muchas gracias Presidenta, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN ASUNTOS MUNICIPALES

Diputada Imelda Sanmiguel Sánchez, presente.

El de la voz Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, presente.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, presente.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape, presente.

Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez, presente.

Hay una asistencia de **7** integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

**Presidenta:** Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **once horas con quince minutos** de este día **19 de mayo del año 2020**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura al proyecto de orden del día.

**Secretario:** Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: *Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los ayuntamientos de los 43 municipios que conforman el Estado de Tamaulipas, a difundir los canales de comunicación y de información sobre el coronavirus que tiene el Gobierno del Estado de Tamaulipas.* **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la sesión. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación de los integrantes de esta Comisión.

Quienes estén a favor del mismo sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **Unanimidad**.

**Presidenta:** Una vez aprobado el orden del día iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los ayuntamientos de los 43 municipios que conforman el Estado de Tamaulipas, a difundir los canales de comunicación y de información sobre el coronavirus que tiene el Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Para tal efecto solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien preguntar a quienes integran esta Comisión si desean participar sobre las iniciativas que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Con gusto Diputada Presidenta, por instrucciones de la Presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Alguien más, Diputado Juan Liceaga, adelante Diputado, también tú.

**Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.** Compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión. Como punto de partida, resulta conveniente señalar que la acción legislativa en estudio, tiene en su fin principal que la población de los 43 municipios del Estado, se mantenga informada sobre la pandemia de COVID-19, contribuyendo de esta forma a difundir los métodos de protección y propagación de la enfermedad que se padece a nivel mundial y de la cual México y Tamaulipas, aún se encuentran en proceso de medidas de seguridad tales como el resguardo y el distanciamiento social. Al respecto, ha sido responsabilidad de cada administración municipal, dar a conocer cada una de las acciones relacionadas con la información de la pandemia, siempre bajo la coordinación de las autoridades en materia de salud, para evitar en lo posible la divulgación de noticias falsas e información poco creíble, evitando así generar pánico entre la sociedad. Sin embargo, una de las situaciones con las que mayormente se han encontrado los municipios y que genera confusión, es la mala información, debido a que en ocasiones las diversas redes sociales sobre pasan los canales oficiales de información, generando datos erróneos sobre casos positivos de covid-19, circunstancia que ha llegado a causar pánico entre los habitantes, tales como agresiones, escasas de productos alimenticios y otros. Por lo anterior se estima que los ayuntamientos deben de continuar con la labor de prevención, información y actualización sobre lo que sucede con la pandemia, para lo cual se debe reforzar los canales de comunicación e invitar a la ciudadanía a no difundir información

falsa, la cual puede llegar a afectar la integridad de las familias o bien, de personal médico y demás profesionistas de la salud. En consecuencia se considera viable exhortar a los 43 municipios del estado a fin de que estos se encarguen de mantener a las y los tamaulipecos correcta y oportunamente informados de la situación sanitaria que ocurre a nivel mundial y sobre todo estatal y local, ayudando así con ello a disminuir el número de contagios en cada uno de los municipios y a que se cumplan las medidas sanitarias impuestas. En razón de lo anterior compañeras y compañeros Diputados solicito su voto a favor en relaciona la presente propuesta. Es cuanto Diputado Presidente.

**Diputado Ulises Martínez Trejo.** Buenos días, compañeros mi participación es sobre la importancia que tiene la comunicación que deben tener todos los municipios, porque si nos damos cuenta en estos días, hace que será unos 15 días o más realice un video en una avenida importante de Reynosa Tamaulipas, y eran los días donde nadie debería de salir, era tanto el tráfico que había en la avenida que muchas personas por desinformación o por falta de valores podría decirse que no le da importancia a esto, pero si es importante seguir insistiendo en buscar la mejor manera de informar a la gente, de tomar medidas sobre el coronavirus, porque realmente es bastante difícil y está afectando mucho tanto en todos los aspectos, tanto al gobierno como a las familias, como al comercio, como a todos, porque mientras más se riegue, más afecta a todo esto. Entonces ayer un amigo de la Ciudad de México falleció por eso y la verdad si me sorprendió porque yo también traía mis dudas, pero veo que si es verdad y realmente yo creo que a México, tanto cada uno de los estados de la república como todo México creo que todavía no tienen la capacidad como para poder sacar adelante una pandemia de este nivel. Entonces yo creo que la mejor medida de combatir esta pandemia es la información, la correcta información y que se lleve a cabo para ir eliminando a la larga esta enfermedad. Es cuanto.

**Secretario:** Es cuanto Diputada Presidenta con relación a las participaciones registradas.

**Presidenta:** Al no haber más participaciones me permito consultar a las y los integrantes de estos órganos su parecer con relación a la propuesta referida por el Diputado Juan Liceaga, quienes estén a favor sírvanse de indicarlo en los términos de la ley. Ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad. En tal virtud se instruye a los servicios parlamentarios de este Congreso del Estado, para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso con las participaciones correspondientes.

**Diputada ma. Olga Garza Rodríguez.** Quiero nada más pedirle a la Secretaría de Salud que nos esté informando diariamente la situación de los casos de coronavirus en cada uno de nuestros municipios. Yo a veces, pues sale ahí en las redes sociales ok, pero si es importante que se esté informando diariamente a la ciudadanía, hay tantos casos, en tales ciudades, etc, porque si es muy importante que sepamos para que así la gente también agarre un poco de conciencia, porque a mí me sorprende yo estoy encerrada en mi casa, apenas he salido tres veces en toda esta cuarentena más las veces que vengo aquí al Congreso, pero las tres veces que he tenido necesidad de salir, yo veo a la gente, no traen cubrebocas, vas al banco pues si están en fila pero sin cubrebocas y ya para entrar al banco se ponen la cubrebocas digo, hay que concientizar un poco más y yo creo que esto si damos a conocer, si da a conocer la Secretaría de Salud diariamente en medios de comunicación, radio, prensa, Facebook, twitter en lo que tengan, cada municipio, cuántos casos hay, digo para que la gente agarre un poco más conciencia.

**Secretaria:** Gracias Diputada, este si pase. Diputada adelante.

**Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.** Si algo muy importante, muy buenos días a todos, algo muy importante Diputada. La Secretaría de Salud implementó una aplicación para nosotros.

**Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.** Si es para los que traen iphone, yo no tengo iphone.

**Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.** No ya está en todos.

**Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.** Ah ya está en todos?

**Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.** Y si es bien importante que la ciudadanía sepa de que pueden descargar esta aplicación ahí entrar a la página de la.

**Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.** Falta difusión.

**Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.** De la Secretaría de Salud y bueno, aquí por decir en este caso, yo estoy entrando ahorita a la página a ver lo que me

interesa mucho que es Reynosa y aquí me menciona que hay 94 casos positivos, 25 activos, 33 recuperados y 6 defunciones, entonces yo bien seguido estoy bien al pendiente de lo que está subiendo ahí la Secretaría de Salud, entonces si ahí nada más para buscar asesoría verdad, si no le sabemos mucho a las, que yo también no estoy muy modernizada en estas tecnologías, pero buscar aquí en el Congreso que yo siento que nos pueden apoyar.

**Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.** Lo que pasa es que no se ha difundido que también hay para los otros teléfonos, porque al principio solamente era para iphone.

**Presidenta:** Al principio era solo para iphone, pero ya tiene más de un mes que es para Android también.

**Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.** Al principio era solo para iphone.

**Presidenta:** No ya está para los dos.

**Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.** Yo no sé desde cuando salió para todos.

**Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.** Sí, lo importante es que sepan que ya está la aplicación para estar.

**Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.** Es bueno que se haga la difusión.

**Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.** Bueno pues ahorita ya se está haciendo la difusión para que sepan y los que nos estén escuchando y sepan que hay la aplicación y que aplica para diferentes teléfonos y estar al pendiente de lo que esté subiendo la Secretaría de Salud, es cuanto.

**Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda:** De hecho comentar que en esta misma aplicación, por ejemplo te va desglosando por completo inclusive en qué colonia y entre que calle y que calle está el posible caso o el caso ya confirmado más bien dicho, entonces tiene y la actualización es diaria ahora si quieres diputada ahorita me pasas tu teléfono y con gusto te puedo estar pasando yo lo paso en el de nosotros en el chat de salud, se los estoy pasando la información en cuanto a si tengo la situación COVID.

**Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez:** Si nada más con que nos digan cuál es la página y entro no hay ningún problema, digo no soy.

**Presidenta:** Es La aplicación por parte de, la aplicación se llama Covid 19 Tamaulipas. La aplicación se baja en todos los celulares, en todo tipo de celulares se puede descargar y la están actualizando no una vez al día sino varias veces conforme van saliendo las pruebas positivas o negativas o defunciones en su caso, en el transcurso de cada día, sí. Alguien más.

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **once** horas con **veintiocho** minutos del 19 de mayo del 2020. Muchas gracias.